

El Consejo de Gobierno ha aprobado la declaración de la tramitación de emergencia para la contratación de estos servicios

La Comunidad de Madrid invirtió 200.000 euros en la limpieza y habilitación de los accesos a más de 120 institutos tras la borrasca Filomena

- Se procedió a la limpieza, acotación y señalización de las entradas de más de un centenar de centros de Educación Secundaria de 19 localidades de la región
- Esta actuación se vio complementada con el acuerdo entre el Ejecutivo regional y los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y de Arquitectos de Madrid
- El Ejecutivo autonómico posibilitó que hasta el 98,4% de los centros educativos pudiera reabrir sus aulas el primer día de clase tras la nevada

10 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha destinado 200.000 euros a la limpieza de nieve, así como a la acotación y la señalización de las entradas de más de 120 centros de Educación Secundaria de 19 localidades de la región afectados por el paso de la borrasca Filomena. Estos trabajos se han realizado en los institutos que soportaron en enero más dificultades para el acceso a sus instalaciones tras el temporal de nieve y frío.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la declaración de la tramitación de emergencia para la contratación de estos servicios que se ha llevado a cabo mediante una encomienda a la empresa pública Tragsa. En total, han sido 15 cuadrillas las que han desarrollado estas tareas. En concreto, se encargaron de limpiar las entradas a los centros para hacerlos accesibles, además de balizar aquellas zonas que podían conllevar algún riesgo para los alumnos o profesores.

Esta iniciativa del Ejecutivo regional permitió que los alumnos pudieran retornar a su actividad presencial el pasado 20 de enero en la práctica totalidad de los casos. De hecho, el primer día de clase tras la borrasca, hasta el 98,4% de los colegios e institutos pudo reabrir sus aulas. La borrasca Filomena provocó más de 900 incidencias en los centros educativos madrileños.

Estas labores se vieron complementadas con las revisiones realizadas gracias al acuerdo alcanzado tras la nevada entre la Comunidad de Madrid y el Colegio



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM) y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM). Entre ambas instituciones se pusieron a disposición de los centros educativos más de 400 profesionales que emitieron cerca de 500 informes.

Este acuerdo permitió que los equipos directivos de los centros contactaran con ambos colegios profesionales para solicitar un servicio que consistió en el desplazamiento de un arquitecto perito judicial del COAM, un aparejador, y un arquitecto técnico a los centros educativos públicos para llevar a cabo una inspección visual de los daños.